INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN
IMDER CHIGORODÓ

PROPUESTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROGRAMA DE ACTIVIDAD FÍSICA PARA LA POBLACIÓN RURAL

Contratista:
ADER PAUL TEHERÁN GONZÁLEZ
C.C. 1.038.811.301

Chigorodó – Antioquia
2026

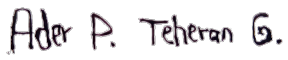
Chigorodó, Antioquia

Señores
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN – IMDER
CHIGORODÓ

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito presentar la propuesta para la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ, la cual se encuentra orientada a la promoción de hábitos y estilos de vida saludables y al fortalecimiento del bienestar integral de la comunidad rural.

Atentamente,



Ader Paul Teherán González
C.C. 1.038.811.301

JUSTIFICACION.

La actividad física en el sector rural del municipio de Chigorodó constituye una herramienta fundamental para el mejoramiento de la salud física, mental y social de la comunidad, donde las condiciones propias del entorno rural hacen necesario el acompañamiento de un monitor capacitado que oriente prácticas seguras, inclusivas y adaptadas, contribuyendo a la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles y al fortalecimiento de la integración comunitaria, con el deber de prestar servicios de apoyo a la gestión para la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación del programa de actividad física dirigido a la población rural del municipio de Chigorodó.

POBLACIÓN BENEFICIARIA

La intervención estará dirigida a la misma población rural definida en el documento base del IMDER Chigorodó, incluyendo niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores de corregimientos y veredas.

DURACIÓN Y VALOR DEL CONTRATO

Duración: Seis (6) meses.
Valor mensual: $2.570.000.
Valor total del contrato: $15.420.000.

OBJETIVOS

Objetivo general:

Promover la práctica regular de la actividad física en la población del sector rural, como estrategia para mejorar la salud integral, fortalecer la convivencia comunitaria y fomentar estilos de vida activos y saludables, respetando las

dinámicas culturales y territoriales de la comunidad.

Objetivos específicos:.

1. Incrementar los niveles de actividad física en niños, jóvenes, adultos y adultos mayores del sector rural, mediante jornadas periódicas de ejercicio adaptadas al contexto campesino.
2. Prevenir enfermedades crónicas no transmisibles (hipertensión, diabetes, obesidad) a través de programas de movimiento, recreación y educación en hábitos saludables.
3. Fortalecer el tejido social y comunitario, utilizando la actividad física como herramienta de integración, participación y trabajo colectivo.
4. Rescatar y promover prácticas recreativas tradicionales rurales, juegos autóctonos y actividades propias del territorio como parte del ejercicio físico.
5. Generar espacios seguros y accesibles para la práctica de actividad física en veredas y corregimientos, aprovechando escenarios naturales y comunitarios existentes.
6. Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del movimiento diario, incorporando la actividad física en la vida cotidiana rural (labores del campo, caminatas, estiramientos, pausas activas).
7. Capacitar líderes comunitarios y promotores rurales en actividad física básica, recreación y hábitos saludables, para garantizar la sostenibilidad del programa.

8. Fomentar la participación intergeneracional, promoviendo actividades donde compartan niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.
9. Contribuir al bienestar emocional y la salud mental, mediante actividades lúdicas, recreativas y de contacto con la naturaleza.
10. Articular la propuesta con instituciones locales, fortaleciendo alianzas con juntas de acción comunal, escuelas rurales y entidades de salud.

- Calentamientos generales y específicos.
- Caminatas guiadas.
- Juegos recreativos y tradicionales.
- Circuitos funcionales.
- Ejercicios de coordinación y equilibrio.
- Actividad física adaptada para adultos mayores.
- Pausas activas comunitarias.
- Jornadas recreodeportivas.

METODOLOGÍA

Las actividades se desarrollarán bajo una metodología participativa, incluyente y progresiva, teniendo en cuenta la edad, condición física y contexto sociocultural de los participantes, se aplicará un enfoque diferencial que permita adaptar las actividades a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, garantizando inclusión, seguridad y participación.

INDICADORES DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Con el fin de verificar el cumplimiento del objeto contractual, el impacto del programa y la correcta ejecución de las actividades de actividad física en la población rural del municipio de Chigorodó, se establecen los siguientes indicadores de evaluación:

1. Indicadores de Cumplimiento

Evalúan el grado de ejecución de las actividades programadas.

- Cumplimiento de sesiones programadas:
  Número de sesiones de actividad física ejecutadas por vereda frente al número de sesiones planificadas (dos sesiones semanales por vereda).
- Cobertura del programa:
  Número de veredas atendidas frente al total de veredas programadas por el IMDER Chigorodó.
- Ejecución del cronograma:
  Nivel de cumplimiento del cronograma mensual establecido durante los seis (6) meses de ejecución contractual.

2. Indicadores de Participación

Miden la respuesta e involucramiento de la comunidad beneficiaria.

- Participación promedio por sesión:
  Número promedio de participantes que asisten a cada jornada de actividad física.

- Continuidad de los participantes:
  Porcentaje de participantes que asisten de manera regular a las sesiones programadas.

- Inclusión poblacional:
  Participación de diferentes grupos etarios (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores) en las actividades desarrolladas.

3. Indicadores de Gestión

Permiten evaluar la organización y articulación institucional del programa.

- Articulación institucional:
  Número de actividades desarrolladas con el acompañamiento del grupo interdisciplinar del IMDER Chigorodó.

- Entrega de informes:
  Presentación oportuna de informes mensuales de actividades, conforme a los lineamientos del IMDER.

- Uso adecuado de recursos:
  Correcta utilización de los recursos disponibles para la ejecución del programa.

4. Indicadores de Impacto

Evalúan los efectos del programa en la población beneficiaria.

- Mejoramiento de la condición física general:
  Percepción de mejoría en la condición física de los participantes, evidenciada a través de observación directa y seguimiento.

- Reducción del sedentarismo:
  Incremento en la frecuencia de práctica de actividad física en la población beneficiaria durante el período contractual.
- Bienestar y satisfacción de los participantes:
  Nivel de satisfacción de la comunidad frente al programa de actividad física rural.

CONCLUSIÓN

La presente propuesta de prestación de servicios para el desarrollo del programa de actividad física en la población rural del municipio de Chigorodó representa una estrategia integral orientada al fortalecimiento de la salud, el bienestar y la calidad de vida de las comunidades rurales, en coherencia con las políticas públicas de deporte, recreación y actividad física.

La ejecución del programa, con una cobertura sistemática de dos sesiones semanales por vereda durante seis (6) meses, permitirá promover hábitos y estilos de vida saludables, prevenir enfermedades asociadas al sedentarismo y fortalecer la integración comunitaria. Asimismo, la articulación con el grupo interdisciplinar del IMDER Chigorodó garantizará un enfoque integral, optimizando el impacto de las acciones desarrolladas.

MARCO LEGAL.

- ✓ **Artículo 52 de la Constitución Política de Colombia** consagra el derecho fundamental a la recreación, el deporte y el aprovechamiento del tiempo libre, reconociéndolos como parte integral de la educacion y como gasto público social, con el Estado encargado de fomentarlos y controlar las organizaciones deportivas, garantizando su estructura democrática y el derecho de todas las personas a participar en estas actividades. Ley 181 de 1995.
- ✓ El trabajo intersectorial en actividad física en Colombia se articula a través de leyes como la **Ley 2210 de 2022** (profesionalización de entrenadores) que impulsan la coordinación entre Ministerios (Educación, Salud, Deporte) para promover la actividad física en colegios y comunidades, involucrando a familias y empresas, y buscando reducir el sedentarismo y problemas sociales mediante la prevención, la inversión empresarial y la creación de políticas públicas conjuntas, aunque su implementación requiere apoyo y se enfrenta a desafíos presupuestarios y de prioridades legislativas.
- ✓ Ley 1355 de octubre 14 de 2009; por medio de la cual se define la obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles asociadas a esta como una prioridad de salud pública y se adoptan medidas para su control, atención y prevención
- ✓ Ley 1335 de 2009 en Colombia es la **Ley Antitabaco**, que establece políticas para prevenir el consumo de tabaco y proteger a no fumadores, prohibiendo fumar en espacios cerrados (como lugares de trabajo, transporte público, colegios, universidades y zonas comunes), restringiendo publicidad y patrocinio, y obligando a incluir advertencias sanitarias gráficas en los empaques de cigarrillos, abarcando también productos como vapeadores y cigarrillos electrónicos.

RECURSOS

Se necesita principalmente los siguientes materiales.

- ✓ Un espacio adecuado donde se pueda practicar este deporte.
- ✓ Una colchoneta completa de 12 x 12 incluye módulos y carpa
- ✓ Implementos de gimnasio como, mancuernas, discos, barras
- ✓ Una soga de 10 m, Lazos, muñecos sintéticos, bascula digital, trapera, escoba, balde.
- ✓ Cajones búlgaros
- ✓ Vallas, conos, platillos, aros
- ✓ Apoyo a los diferentes eventos
- ✓ Apoyo psicológico
- ✓ Apoyo nutricional

Talento humano.

El talento humano requerido para llevar a feliz término la presente propuestas conlleva

- ❖ Monitor de Actividad fisicas .
- ❖ Apoyo psicológico.
- ❖ Asesoria nutricional.

CONCLUSIÓN

La presente propuesta de actividad física en el sector rural se consolida como una estrategia integral de promoción de la salud, prevención de enfermedades y fortalecimiento del tejido social comunitario. A través de acciones planificadas, incluyentes y adaptadas a las dinámicas propias del entorno rural, se busca mejorar la calidad de vida de la población, fomentando hábitos activos y saludables desde un enfoque participativo y sostenible.

La implementación de esta iniciativa permitirá no solo incrementar los niveles de actividad física en niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, sino también rescatar prácticas recreativas tradicionales, promover la convivencia y generar espacios de integración intergeneracional. Asimismo, contribuirá al bienestar físico, mental y emocional de la comunidad rural, fortaleciendo el sentido de pertenencia y el uso adecuado de los escenarios comunitarios.

Finalmente, esta propuesta representa una oportunidad para articular esfuerzos institucionales y comunitarios, consolidando procesos de desarrollo social a través del movimiento, la recreación y la actividad física, alineados con las políticas públicas de salud, deporte y bienestar social, garantizando su continuidad y su impacto positivo en el territorio.

Principio del formulario

Final del formulario

Cronograma de actividades

Actividad	Febrero	marzo	Abr	May	Jun	Jul	Agos
Visita a las instituciones educativas	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**
Visita a las JAC de las veredas.	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**		
Juegos intercolegiados						**¿**	
Juegos campesinos						**¿**	
Campeonatos interveredales						**¿**	
Tamizajes	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**
Charlas psicológica y nutricional		**X**			**X**		

Ader P. Teheran G.

_____

Ader Paul Teherán González

C.C. 1.038.811.301

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.038.811.301

TEHERAN GONZALEZ

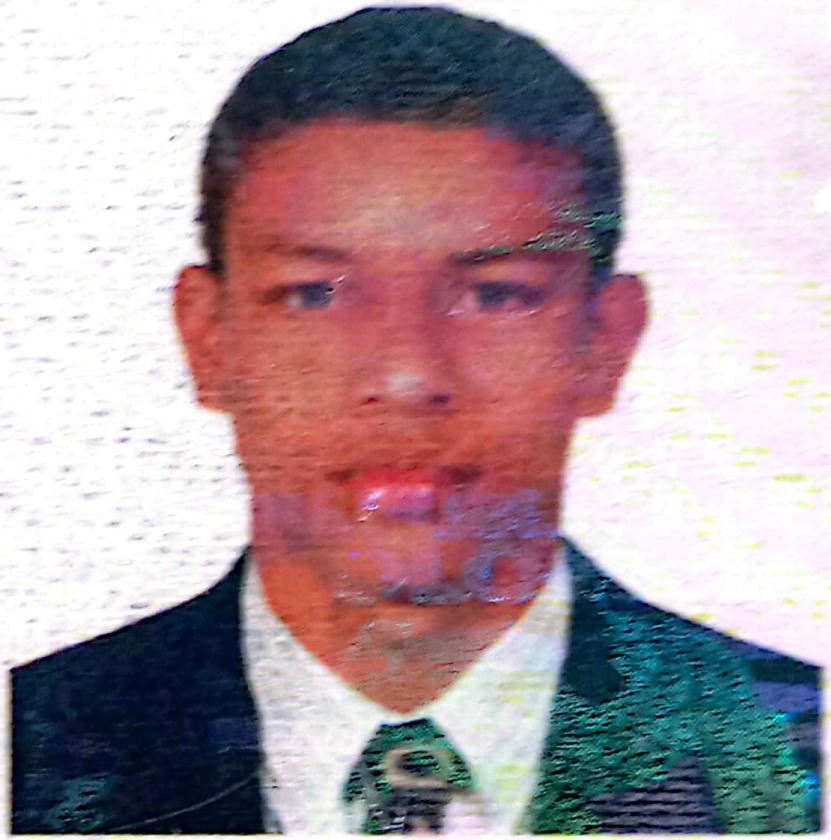
APELLIDOS

ADER PAUL

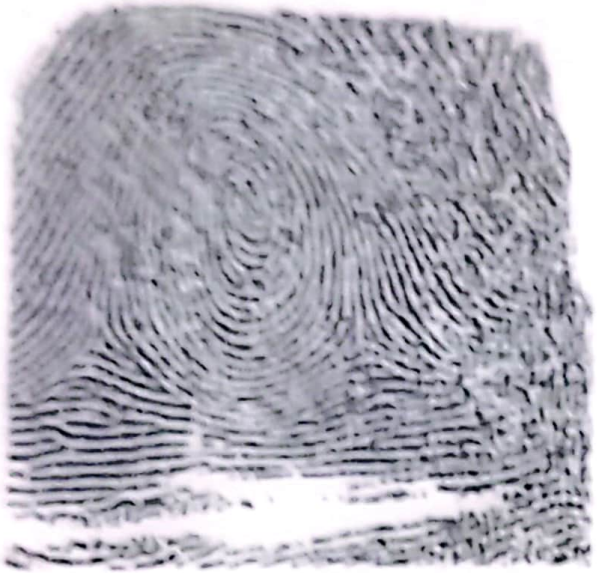
NOMBRES

Ader P Teheran G.

FIRMA



Powered by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-DIC-1992

CHIGORODO
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

11-ENE-2011 CHIGORODO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0110600-00283618-M-1038811301-20110310 0026062377A 1 35517168

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141229128597

(415)7707212489984(8020) **000014122912859 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 3 8 8 1 1 3 0 1	1	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 8 8 1 1 3 0 1	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Chigorodó 1 7 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TEHERAN	GONZALEZ	ADER	PAUL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Chigorodó 1 7 2

41. Dirección principal
CR 108 94 B 108 46 BRR LOS BALSOS

42. Correo electrónico paulteheran@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 6 7 6 1 7 3 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 3 1 2	2 0 2 1 0 6 1 4	9 3 1 9	2 0 2 1 0 6 2 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

EN TRAMITE DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Teheran	Gonzalez	Ader Paul

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1038811301	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1038811301 D.M. 25

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 19 MES 12 AÑO 1992	CALLE 94B 108 46 casa			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	ANTIOQUIA
DEPTO	ANTIOQUIA	MUNICIPIO	CHIGORODÓ		
MUNICIPIO	CHIGORODÓ	TELÉFONO		EMAIL	paulteheran@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2010
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	3	X		RECREACION	11	2014	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD club deportivo la pantera f.c			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3016744819	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	30	*Mes*	06	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL PREPARADOR FISICO	*DEPENDENCIA* PREPARADOR FISICO, ENTRENADOR					*DIRECCIÓN* CARRERA 58 87A null medellin						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	3
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 28/01/2026

Ader P. Teheran G.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Acta de Grado No. 003

El día 03 de Diciembre de 2010 en la ciudad de Chigorodó, Departamento de Antioquia en el salón de actos José Domingo Ureche de la Institución, se celebró la proclamación de Bachilleres Agricolas del nivel Media Técnica, según Resolución de aprobación N° 22402 del 26 de noviembre de 1980 emanada por el Ministerio de Educación Nacional y la Resolución Departamental N°18991 del 18 de Diciembre de 2002, y Resolución N° 6886 del 5 de abril de 2006 que reconoce de carácter oficial a la Institución Educativa Agrícola Urabá y concede autorización para la educación formal en los niveles de Educación ***Media Académica*** , grado 10 y 11° , y se otorga el título a.

TEHERAN GONZALEZ ADER PAUL

Identificado(a) con T.I. C.C.N° 92121979146 Expedida en Chigorodó Departamento de Antioquia El acto fue precedido por MARGARITA MARIA ESPINOSA B Rector(a) del Instituto y ELVIRA RUIZ DE GUTIERREZ Secretaria de la Institución.

Registrado para efectos legales de conformidad con los Decretos N°180 de Enero 29 de 1981 y el Decreto N° 921 de Mayo 6 de 1994. En el libro de Registro de Diplomas del plantel en el Folio N° 24 del libro de Registro de Bachilleres N° 02 .

Dada en el Municipio de Chigorodó, Departamento de Antioquia, a los 03 días del mes de Diciembre del año 2010.

Se expide en Chigorodó, el 03 de diciembre de 2010.

MARGARITA MARÍA ESPINOSA BOTERO
Rectora
32.536.972 de Medellín

ELVIRA RUIZ DE GUTIERREZ
Secretaria
C.C. · 24.233.656 de Zetaquira Boy.

Powered by CamScanner

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
Departamento de Antioquia

y en su nombre

INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRÍCOLA DE URABÁ
Chigorodó

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución Nº22402 del 26 de Noviembre de 1980, Resolución Departamental Nº 18991 de Diciembre 18 de 2002 y la 6886 del 5 abril de 2006

Confiere a.

TEHERAN GONZALEZ ADER PAUL

Identificado (a) con T.I Nº 921219-79146 de Chigorodó

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según lo establecido en la Ley General de Educacion 115 de 1994, Decreto Nacional 1860 de 1994, el Decreto Nacional 0924 del 6 de mayo de 1994, la Resolución 4210 de 1996

contemplados en el Proyecto Educativo Institucional.

Rector (a)

Secretaria

Anotado al folio Nº 24 del Libro de Registro del Plantel Nº 02

Chigorodó 3 de XII de 2010

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARÍA ÚNICA DE CHIGORODÓ ANT.
Notario Único del Circulo Chigorodó (Ant.)
RAMSES ESCUDAR ARMAS
Notario

Powered by CamScanner

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CREADA MEDIANTE ORDENANZA 41 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 1963
Y DECRETO DEPARTAMENTAL Nº 33 DEL 27 DE ENERO DE 1964. CÓDIGO SNIES 2209

EN ATENCIÓN A QUE

ADER PAUL TEHERAN GONZALEZ

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.038.811.301 DE CHIGORODÓ (ANTIOQUIA)

HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS PARA OPTAR POR EL CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO SEGÚN EL DECRETO 4904 DE 2009.

CON UNA INTENSIDAD DE 960 HORAS

TÉCNICO LABORAL EN SERVICIOS DE RECREACIÓN Y DEPORTE

APROBADO POR RESOLUCIÓN 036644 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

LE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO

EN TESTIMONIO DE ELLO SE FIRMA EN CHIGORODÓ, REPÚBLICA DE COLOMBIA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2014

GILBERTO GIRALDO BUITRAGO
RECTOR

AURORA ACOSTA DIEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADA DE ADMISIONES Y
PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

La Secretaría de Educación de Antioquia Otorgó licencia de funcionamiento al POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID, Sede Marinilla (Antioquia), en Educación Para El Trabajo y Desarrollo Humano, mediante Resolución 033814 del 09 de Abril de 2014.

Libro:_002_Acta: _102 _ Folio:_102

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1038811301

NOMBRE

ADER PAUL TEHERAN GONZALEZ



FECHA DE NACIMIENTO

19-12-1992

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

06-02-2024

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

MUNICIPIO DE CHIGORODO

Powered by CamScanner

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	06-02-2034	PARTICULAR



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03007262191

Servicios Integrales 00947 2.0-23 02/23

Powered by CamScanner

Función Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, ADER PAUL TEHERAN GONZALEZ

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1,038,811,301 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	ANTIOQUIA	CHIGORODO

Dirección	Teléfonos
CALLE 94B #108-46	3136761738

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
LUIS CARLOS TEHERAN PRIMERA	8,336,836	padre
OLGA LUCIA GONZALEZ VARGAS	32,289,574	madre

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACIÓN** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	14,850,000
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	7,200,000
TOTAL	$ 22,050,000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
NEQUI	AHORRO	3136761738	COLOMBIA	0.0
BANCO DE BOGOTA	AHORRO	618140362	COLOMBIA	0.0

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
FAMILIAR		$ 2,300,000
ALMACENES		$ 1,650,000
CREDITO LIBRE INVERSION		$ 3,600,000

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **si X** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N°
DIANA MARCELA ARREITA GALLEGO	CC X C.E. T.I.	1,038,812,323

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN
TIENDA DE ROPA	SOCIO

3. FIRMA

Ader P. Teheran G.

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

28/01/2026

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 14 de enero de 2026, a las 20:26:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1038811301
Código de Verificación	1038811301260114202629

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 288414602

PIB
10:06:52

Bogotá DC, 13 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ADER PAUL TEHERAN GONZALEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1038811301:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:12:53 AM horas del 13/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1038811301**
Apellidos y Nombres: **TEHERAN GONZALEZ ADER PAUL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/01/2026 04:15:43 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1038811301** y Nombre: **ADER PAUL TEHERAN GONZALEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132655755** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que ADER PAUL TEHERAN GONZALEZ, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.038.811.301 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 618140362, abierta/o desde el 13/1/2026.

Se expide en Bogotá el día 19 del mes de Enero del año 2026



_____

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

Municipio de Chigorodó

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CHIGORODO
Nit: 890.980.998

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO
DIRECTOR FINANCIERO-TESORERO DE RENTA

CERTIFICA:

Que el Señor(a): **ADER PAUL TEHERAN GONZALEZ**

Identificado(a) con C.C. y/o Nit N° **1038811301**

Actualmente aparece a paz y salvo por impuestos, tasas y contribuciones con el Municipio de Chigorodó.

Válido hasta: lunes, 16 de febrero de 2026

Cancela derechos de expedición de certificados $ 10.500
ACUERDO 025 DICIEMBRE 15 DE 2025

Chigorodó - Antioquia,viernes, 16 de enero de 2026

Firma de Responsable

NOTA: Los Funcionarios que expidan este Certificado son responsables de las sumas que adeuden los respectivos interesados, sin perjuicio de la sanción por el delito en que incurren de conformidad con las disposiciones del Código Penal.

Desarrollado por Sistemas Aries Ltda. Reservados todos los derechos - 23_PyS_Global.rdlc - Versión AriesNet
Impreso por: ELIZABETH CANCIO HERRERA, el día: viernes, 16 de enero de 2026 siendo las: 9:41:36

Powered by CamScanner

ID: CC-1038811301

Fecha: 2026/01/19 11:52:12

CENTRO DE NEUROREHABILITACIÓN SAN GABRIEL IPS S.A.S.

PRESTADOR: 051721519901
IDENTIFICACIÓN: NIT - 900388143-5
DIRECCIÓN: CALLE 96 NRO 99A - 38
TELÉFONO: 3163417694
EMAIL: SANGABRIELIPS@GMAIL.COM

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD LABORAL CON ÉNFASIS EN OSTEOMUSCULAR

VERSIÓN DEL DOCUMENTO: 2.1

FECHA DE IMPRESIÓN: 2026/01/19 11:52:12

DATOS DEL PACIENTE

NOMBRE: ADER PAUL TEHERAN GONZALEZ
IDENTIFICACIÓN: CC - 1038811301
SEXO: MASCULINO
FONDO DE PENSIONES: NO TIENE AFILIACION
EPS: EPS SURA

FECHA DE NACIMIENTO: 1992-12-19
EDAD: 33 AÑOS
ARL: NO TIENE AFILIACION



DATOS DEL CLIENTE

NOMBRE EMPRESA CONTRATANTE: ALTURAS SAN GABRIEL
EMPRESA A LABORAR: ADER PAUL TEHERAN GONZALEZ
ACTIVIDAD ECONOMICA: FORMACIÓN ACADÉMICA NO FORMAL

IDENTIFICACIÓN: NIT - 901364223

DATOS DE LA ATENCIÓN

NRO. INGRESO: 20260119020134
CARGO: MONITOR DE ACTIVIDAD FÍSICA
DPTO/CIUDAD DE ATENCIÓN: ANTIOQUIA / CHIGORODÓ
FECHA DE SALIDA: 2026-01-19 11:51:46

TIPO DE EVALUACION: INGRESO
FECHA DE ATENCIÓN: 2026-01-19 11:49:49

PRUEBAS DE APOYO DIAGNÓSTICO

PARACLÍNICOS	LABORATORIO CLÍNICO	COMPLEMENTARIOS	VACUNAS

AUDIOMETRIA
VISIOMETRIA

CERTIFICACIÓN DE APTITUD

CONCEPTO - EXAMEN INGRESO: SIN RESTRICCIONES
OBSERVACIONES AL CONCEPTO: CAPACITAR AL TRABAJADOR EN LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS Y LESIONES PROPIOS DEL OFICIO A REALIZAR, SUMINISTRAR TODOS LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL REQUERIDOS SEGÚN EL RIESGO DEL OFICIO Y CAPACITAR SOBRE EL ADECUADO USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA REALIZAR SU TRABAJO DE MANERA SEGURA

ENFASIS - OSTEOMUSCULAR: PACIENTE SANO, SIN PATOLOGIA OSTEOMUSCULAR

RECOMENDACIONES: PACIENTE EN EL MOMENTO DEL EXAMEN, SIN PATOLOGÍA APARENTE QUE INTERFIERA O LO LIMITE PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD LABORAL

RECOMENDACIONES

» GENERALES

☑ EXAMEN PERIÓDICO OCUPACIONAL ☑ PAUSAS ACTIVAS ☑ USO DE E.P.I. ☑ HIGIENE POSTURAL

» OCUPACIONALES PREVENTIVAS

- **OSTEOMUSCULAR:** ACONDICIONAMIENTO FISICO SEGUN REQUERIMIENTOS DEL CARGO. ADECUACION ERGONOMICA DE PUESTOS DE TRABAJO SEGUN DISPOSICION DE LA EMPRESA. CAPACITACION PARA MANEJO DE CARGAS SEGUN CRITERIO DEL CARGO.
- **CARDIOVASCULAR:** REDUCIR EL CONSUMO DE AZUCARES, HARINAS, SAL, GRASAS Y FRITOS; ASISTIR A PROGRAMAS PERIODICOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGO CARDIOVASCULAR EN SU EPS. CONTROL PERIODICO DE PESO, CONTROL DE TENSIÓN ARTERIAL PREVENTIVA.

» ESPECÍFICAS Y/O RESTRICCIONES PARA LA LABOR

TIPO LIMITACIÓN: OBSERVACIÓN: NINGUNA
NINGUNA

» MEDICO LABORALES

NINGUNA

Autorizo al médico ocupacional quien firma abajo a realizar los exámenes médicos y pruebas complementarias sugeridas por la empresa. Certifico que he sido informado (a) acerca de la naturaleza y propósito de estos exámenes. Entiendo que la realización de estos exámenes es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Certifico además que las respuestas que doy son completas y veridicas. Se me informó también que este documento es *estrictamente confidencial y de reserva profesional. No puede comunicarse o darse a conocer,* salvo a las personas o entidades previstas en la legislación vigente. La firma del paciente referida en esta documento es imagen extraída del consentimiento informado y politica de protección de datos diligenciada y firmada por cada paciente antes de ingresar a la atención donde nos autoriza a practicarle los exámenes médicos y paraclinicos correspondientes. La imagen de firma del paciente certifica que se presentó y diligenció el documento de consentimiento informado el cual reposa en los archivos de CENTRO DE NEUROREHABILITACIÓN SAN GABRIEL IPS S.A.S. *Comprendí las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre aspectos de mi estado de salud y se me informó que puedo obtener copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.*

Marcio Andres Mestre M

MAURICIO ANDRES MESTRE MESTRE 0
ESPECIALIDAD: SALUD OCUPACIONAL
IDENTIFICACIÓN: CC - 1143335018
LICENCIA SST: 1839

Ader P. Teheran G

ADER PAUL TEHERAN GONZALEZ
FIRMA DEL PACIENTE
IDENTIFICACIÓN: CC - 1038811301

Todos los derechos reservados - https://site.siamweb.com/

Powered by CamScanner

Chigorodó, enero 23 de 2026

Señora
ADER PAUL TEHERAN GONZALEZ
Entrenador Deportivo
IMDER

Asunto: Recomendaciones ocupacionales

Reciba un saludo de parte de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Instituto Municipal de Recreación y Deporte le recuerda que al ser contratado usted debe de vigilar en mantener el buen estado de su salud, teniendo en cuenta el examen de ingreso donde el medico laboral dentro de su observación manifiesta que debe de tener buenos hábitos de higiene postural.

- El medico laboral recomienda modificar hábitos alimenticios realizar ejercicio físico 1 hora 3 veces por semana.

Se le brinda la reinducción al puesto de trabajo y se le da a conocer las políticas de: Seguridad y Salud en el Trabajo y objetivos, política de Prevención de Acoso Laboral, política de prevención de sustancias psicoactivas, política de Seguridad Vial, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y el Reglamento Interno de Trabajo.

Cordialmente,

Juvenal Córdoba Chaverra
Profesional Universitario SST

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1038811301 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 15/01/2026 07:04 PM

Código Verificación: **SAQ2MBHNZ6**

Válida hasta: **16/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:21:55 horas del 15/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1038811301,**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Imder Chigorodó**, con NIT **800018939-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

REPÚBLICA DE COLOMBIA

FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase



NÚMERO 1038811301

APELLIDOS Y NOMBRES
TEHERAN GONZALEZ

ADER PAUL

PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA	2ª LÍNEA	3ª LÍNEA
31 - DIC 2022	31 - DIC 2032	31 - DIC 2042

NAVAL SALVADOR
OFICIAL JUNTA DISTRITAL
C.M. 9290815

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP. 25 JUN 2012

CDTE. DE DISTRITO

Powered by CamScanner

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
   - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
   - Ingresar a la carrera administrativa
   - Tomar posesión de cargos públicos.
   - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.



3281139

Powered by CamScanner

CLUB DEPORTIVO LA PANTERA F.C.
Reconocimiento deportivo INDER Chigorodó No. 020 Agosto 29 de 2011
Liga Antioqueña de Futbol. Resolución No. 041 Mayo 25 de 2015
NIT. 900 75 91 38 - 0

EL CLUB DEPORTIVO LA PANTERA FC
HACE CONSTAR:

Que, una vez revisado los archivos del club, se encontró que ADER PAUL TEHERAN GONZALEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.038.811.301, prestó los servicios a la entidad mediante el cargo de preparador físico.
El plazo del contrato fue de un (1) año y tres (3) meses, a partir del 30 de junio de 2021 hasta el 30 de septiembre de 2022.

Cualquier solicitud adicional será atendida bajo el correo panterah2015@gmail.com

La presente se expide en Medellín, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,
LUIS ENRIQUE SALINA
Presidente
La Pantera FC



CER_AFI_2026012919525

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

Ader Paul Teheran Gonzalez identificado con CC. 1038811301 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombres y/o Razón	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION IMDER
Tipo y Numero de Documento	NI - 800018939

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/01/28	**Fecha inicio contrato**	2026/02/09
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2026/08/09
Riesgo	3	**Código actividad económica**	3931201 - Actividades de clubes deportivos, incluye los clubes sociales y deportivos
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	-	**Estado del contrato**	Inactiva

Esta certificación se expide a los 27 días del mes de enero del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC27012026A1038811301T4134373.** Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

La EPS Suramericana S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**,

CERTIFICA

Que **Ader Paul Teheran Gonzalez** identificado(a) con **Cedula de Ciudadania** número **1038811301,** está registrado(a) en el PBS DE EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1038811301
NOMBRES Y APELLIDOS	Ader Paul Teheran Gonzalez
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/02/2022
FECHA RETIRO EPS SURA	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	50
SEMANAS COTIZADAS EN ULTIMO AÑO	18

Generado por karogape 20/01/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ADER PAUL TEHERAN GONZALEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.038.811.301**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 16 de Enero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.